



ACTA N° 011-2015-MPMC-J/CM XII- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES
12 DE MAYO DE 2015

En la ciudad de Juanjui, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las siete de la noche, se reunieron en el despacho de la alcaldía de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, ubicado en el Segundo Piso del Jirón Miguel Grau N° 337 de esta ciudad de Juanjui, el Alcalde José, PÉREZ SILVA, y los Regidores Provinciales de Mariscal Cáceres, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy.

La sesión es presidida por el Alcalde José, PÉREZ SILVA, y asistida por el Secretario General Abg. Rubén Katary, SAMAMÉ VELA, quien procede a tomar lista de concurrencia conforme a lo dispuesto por el Presidente del Concejo Municipal.

Luego de haber tomado lista de concurrencia se determina que se encuentran presentes los siguientes regidores: Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas.

Se deja constancia la inasistencia de los regidores Arístides Mejía Cercado, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Se verifica que existe quorum reglamentario, el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde José, PÉREZ SILVA, declara abierta la sesión y dispone la actuación de la agenda.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR:

El Sr. Alcalde José Pérez Silva, puso a consideración de los Srs. regidores y regidoras el acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 6 de abril de 2015, para las observaciones que hubiere lugar.

Transcurrido el tiempo necesario y no habiendo observaciones, el acta fue **APROBADA Y FIRMADA** por el Concejo Municipal.

2.- ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO PRIMERO: Suscripción de convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y las Municipalidades Distritales de Pajarillo, Pachiza, Huicungo y Campanilla para el apoyo del pool de maquinaria pesada, de acuerdo a la necesidad.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde José PÉREZ SILVA, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe la suscripción de convenio interinstitucional



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
Región San Martín - Perú

Abog. Rubén Katary Samamé Vela
SECRETARIO GENERAL
DNI: 41102688



Secretaría General Municipal

entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y las Municipalidades Distritales de Pajarillo, Pachiza, Huicungo y Campanilla para el apoyo del pool de maquinaria pesada, de acuerdo a la necesidad.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 06.- Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, y Oscar Fernández Vargas.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR la suscripción de convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y las Municipalidades Distritales de Pajarillo, Pachiza, Huicungo y Campanilla para el apoyo del pool maquinaria pesada, de acuerdo a la necesidad.

SEGUNDO.- AUTORIZAR al titular del pliego la suscripción de convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y las Municipalidades Distritales de Pajarillo, Pachiza, Huicungo y Campanilla para el apoyo del pool de maquinaria pesada, de acuerdo a la necesidad.

TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Asesoría Jurídica la elaboración del convenio en tres ejemplares para la suscripción.

El Secretario General Abg. Rubén Katary, Samamé Vela, manifiesta: "No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:00 pm. El Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, da por concluida la sesión, Juanjui martes, 12 de mayo de 2015.



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Jose Pérez Silva
ALCALDE

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Pascual Del Águila Ruiz
D.N.I. 00980690
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Luisa Salas Pérez
D.N.I. 0002450
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Heberto Ruiz Saldaña
D.N.I. 0094191
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Blanca Margarita Linares Gonzales
D.N.I. 18179404
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Oscar Fernández Vargas
D.N.I. 27717954
REGIDOR

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Roberto Carlos Panduro Saavedra
REGIDOR
D.N.I.: 10454926

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú
Abog. Rubén Katary Samamé Vela
SECRETARIO GENERAL
DNI: 41109888